



BASES DE LA PROMOCIÓN “REGALO MR DIY”

1. EMPRESA ORGANIZADORA Y OBJETO

La participación en la promoción ‘REGALO MR DIY’ (en adelante, la “Promoción”) implica el conocimiento y la aceptación de la totalidad de los términos y condiciones de este documento (en adelante las “Bases”) por el participante. La organización de este evento corre a cargo de la Comunidad de Propietarios del Centro Comercial Los Alfares, con domicilio en Antigua Carretera N-5 Km 114, Talavera de la Reina; y provista de C.I.F [H87164661] (en adelante, el “Centro Comercial Los Alfares” o la “Organizadora”, indistintamente).

La Promoción es de ámbito nacional, dirigida al público que visita y realiza sus compras en establecimiento Mr DIY de **“CENTRO COMERCIAL LOS ALFARES”** (en adelante, el “Centro Comercial”).

2.- PARTICIPANTES Y TERRITORIO

Podrá participar en esta Promoción, conforme a lo indicado en estas Bases, toda persona mayor de 18 años o todo menor de edad siempre y cuando participe en la Promoción acompañado de su/s padre/s o tutor/es (en adelante el “Participante” o los “Participantes”).

Queda prohibida la participación de comerciantes y trabajadores o empleados del Centro Comercial, además de las empresas y/o personas que hayan colaborado directa o indirectamente en el diseño, desarrollo y ejecución de la presente Promoción, así como aquellas personas relacionadas con la organización de la Promoción. La Promoción se desarrollará en la web del centro comercial, aunque para participar será necesario conseguir códigos alfanuméricos, que se entregarán a los clientes que realicen esfuerzo de compra en los establecimientos del centro.

3.- DURACIÓN

Se podrá participar en la presente promoción desde el día 1 al 9 de abril de 2022, o hasta fin de existencias de los bolígrafos herramienta de regalo (300 unidades).

4.- DINÁMICA DE LA PROMOCIÓN

Por cada compra en la tienda Mr DIY en Los Alfares de valor igual o superior a 5€ durante el periodo de vigencia de la promoción, se entregará de regalo un bolígrafo herramienta.

Se entregará un máximo de 1 bolígrafo herramienta por persona y día.

Además, si el cliente hace su compra a través del servicio Compra por WhatsApp de Los Alfares, se le descontarán 2€ del precio final del pedido y realizará el envío del mismo de manera gratuita al domicilio por cliente.



5.- PREMIOS

Durante el periodo de vigencia de la promoción se entregarán, hasta fin de existencias, 300 bolígrafos herramienta de la marca Mr DIY.

Se entregará un bolígrafo herramienta por persona y día durante el periodo de vigencia de la promoción.

Los premios ofrecidos no podrán dar lugar, por parte de los ganadores, a cualquier disputa de cualquier tipo, ni para descontar su valor en dinero en efectivo ni a su sustitución o cambio por cualquier razón que sea. Los premios del presente sorteo, en ningún caso podrán ser objeto de alteración o compensación económica a petición del ganador.

6.- CESIÓN DE LOS PREMIOS

Los premios del presente sorteo, en ningún caso podrán ser objeto de alteración o compensación económica a petición del ganador.

7.- PARTICIPACIÓN

Los participantes, por el mero hecho de participar en la presente promoción, aceptan sus bases y el criterio del centro comercial Los Alfares en cuanto a la resolución de cualquier cuestión derivada del desarrollo de la presente promoción.

El centro comercial Los Alfares se reserva el derecho a suspender, anular, prorrogar, recortar o modificar la promoción si las circunstancias lo obligan, sin tener que justificar la decisión y sin que se le pueda reclamar ningún tipo de responsabilidad como consecuencia de ello, siempre de forma que no perjudiquen los derechos adquiridos por los participantes.

Las Bases de la presente promoción estarán a disposición de cualquier persona que desee consultarlas en la página web del centro comercial Los Alfares.

Los Alfares no se responsabiliza del uso indebido del premio realizado por el cliente ganador del premio. Asimismo, no se responsabiliza de que el beneficiario/a de esta promoción pueda sufrir daños por causa de los artículos que pueda adquirir con el mismo, ni de las posibles pérdidas, deterioros, robos, o cualquier otra circunstancia imputable a terceros que puedan afectar al desarrollo de la promoción.

8.-LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN

Estas bases legales se regirán de conformidad con la ley española. Serán competentes para resolver cualquier reclamación o controversia que pudiera plantearse en relación con la validez, interpretación o cumplimiento de estas bases los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Talavera de la Reina.